

FERIA DE SEVILLA EN MIAMI

CONTRATO DE VENDORS

Fecha: Sábado, 8 de marzo de 2025

Horario: 12:00 PM - 11:00 PM

Lugar: Alhambra Circle, entre Le Jeune y Ponce de León, Coral Gables, Florida

Casetas Disponibles y Costo

◆ **Sin venta de bebidas:**

1 Caseta (10x10): \$750

2 Casetas (10x20): \$1,400

◆ **Con venta de bebidas:**

Costo adicional: \$500* (incluye licencia de VINO y CERVEZA, y seguro obligatorio para operar en la vía pública de la ciudad de Coral Gables).

Fecha límite de reserva de espacio: 1 de Febrero 2025.

Para la reserva del espacio se requiere del 100% de la cantidad de la opción seleccionada.

Elementos incluidos con la Caseta

- Caseta decorada con cortinas laterales
- Iluminación básica
- Tickets: 2 entradas por caseta
- Pases: Hasta 4 pases de personal
- Display para tarjetas y folletos
- Cartel con el nombre de tu compañía
- LOGO en la comunicación de Vendors y Menú de la Feria
- Conexión eléctrica
- Servicio de hielo

Elementos No Incluidos

- Todos los Vendors deben traer sus propios cables de extensión e iluminación adicional, mesas, sillas, platos, vasos, etc.
- Todos los Vendors cumplir con los requisitos solicitados por el departamentos de bomberos de Miami Dade (en caso de cocinar contar con un extintor de fuego).

Servicios:

- Soporte logístico: Contará con asistencia durante el evento para facilitar cualquier necesidad operativa.
- Espacio exclusivo: El stand estará ubicado en áreas de alto tránsito, lo que maximiza la visibilidad y el acceso a los asistentes.

Requisitos de participación

Licencia y seguro vigentes:

Los vendors deberán presentar una licencia vigente de su restaurante, catering o empresa responsable, junto con el seguro correspondiente al evento.

Responsabilidad civil:

Los vendors serán responsables de todos y cada uno de los daños, lesiones, reclamos, cargos y costos, ya sean tangibles o intangibles, a las personas o bienes que de alguna manera surjan o se relacionen con los bienes o servicios del proveedor, ya sea que los realice el proveedor o cualquier otra persona. /entidades bajo el control o dirección del Vendor.

Gestión de permisos*:

Los vendors deberán operar bajo la cobertura y logística de la empresa responsable de gestionar los permisos requeridos por la ciudad de Coral Gables para la distribución de la bebida alcohólica.

Todos los Vendors deben cumplir con los requisitos solicitados por el departamentos de bomberos de Miami Dade (en caso de cocinar contar con un extintor de fuego)

Los vendors deberán permitir fotografías y grabaciones de video de sus puestos, empleados y agentes.

Todos los Vendors deben presentar la solicitud con su logotipo adjunto (tipo vectorial, hasta 300 dpi) en el plazo de 5 días desde la firma y pago para comenzar con las tareas de promoción y creatividad



Restricciones en la venta de productos

La empresa responsable KITTYISHERE de gestionar la licencia de ventas de bebidas de la ciudad de Coral Gables se encargará de la compra, logística y resguardo del inventario de todas las bebidas a través de su almacén en su bodega principal.

Bebidas no permitidas:

No se podrá vender refrescos (aguas, sodas, etc.) en el stand, ya que son exclusivos de las barras principales del evento.

Venta de vino y cerveza:

Si hay un sponsor oficial de bebidas alcohólicas, será obligatoria la venta de esas marcas y se proporcionarán a precio de distribuidor para su venta. Si no hay un sponsor oficial, el Vendedor podrá vender vino y cerveza de la marca de su gusto en su stand pero a través de la empresa responsable encargada de la gestión de las bebidas mencionada anteriormente, con precios a valor de distribuidor.

Bebidas alcohólicas (hard liquor):

La empresa KITTYISHERE será la única acreditada para vender bebidas alcohólicas a través de sus barras y en las casetas privadas.

Normas de venta de comida

Rangos de precios:

Se deberá respetar un rango de precios mínimo y máximo para cada producto respetando un mínimo y un máximo

Tipo de comida:

Todos los vendedores deberán traer comida española en formato de Tapas . Se deberá informar al comité organizador antes del 15 de Febrero de la comida que se va a servir para poder conseguir un menú variado y que no se repitan las tapas.

Casetas privadas y patrocinadores:

Las casetas privadas podrán contratar comida solo a los Vendedores del evento. Para ello el comité organizador enviará información de los Vendedores y de la comida que van a servir a todos los patrocinadores y caseteros privados.

Montaje, Desmontaje y Condiciones de Limpieza

Montaje del stand: TBD

Entrega final del stand: 8 de marzo, entre 8:00 AM y 10:00 AM

Desmontaje: 9 de marzo, a partir de las 8:00 AM

Limpieza:

El espacio debe ser entregado limpio y libre de basura antes de las 12:30 AM.

- En caso de incumplimiento, se aplicará un recargo de \$200.

Condiciones y requisitos para participar:

Acepto los términos y condiciones descritos en este documento.

Firma del Vendedor: _____

Información del proveedor

Nombre: _____

Compañía: _____

Dirección: _____

Correo electrónico: _____ Teléfono: _____

Tipo de proveedor: _____ Importe: _____

Producto ofrecido:

Selecciona tu caseta y precio:

- Caseta 10x10 (\$750)
- Caseta 10x20 (\$1,400)
- Venta de bebidas (\$500 adicionales)

COSTE TOTAL: _____

Nombre del vendedor:

Firma del vendedor:

Miami, a _____ de _____ del 20__

Forma de Pago / Payment Options:

Check payable to Club Expats LLC, 111 Harbor Dr, Key Biscayne, FL 33149

Credit Card (Contact info@clubexpats.com for authorization)

A 3% charge applies to all Credit Card payments.

Please fill out:

AMEX () VISA () MC ()

Name on Credit Card :

Credit Card Number :

Exp. Date:

Amount:

Signature:

Transfer option:

- Please pay by transfer to BOFA business checking:

Company: CLUB EXPATS LLC

Acct #: 898070789026

ABA / Routing #: 063100277

ABA / Routing (Domestic) #: 026009593

Swift Code (International) #: BOFAUS3N

Wire Transfer from outside USA (Contact for bank details)

Zelle: Club Expats LLC (305-608-3509) - **Venmo:** @eXpatsclub

Este documento constituye el acuerdo completo entre Club Expats LLC y el Expositor. Ningún cambio será válido a menos que ambas partes lo acuerden por escrito.

- Ante cualquier situación de fuerza mayor, donde el evento se vea en riesgo de ser cancelado, se reembolsará el 50% del pago efectuado.
- En caso de un evento climático, se cambiará de fecha.

